BASES 3er "CONCURSO DE VÍDEOS 20 SEGUNDOS DE TERROR MOVISTAR"

Inscripción y selección

- 1. Los vídeos serán publicados en Twitter, Facebook o Instagram con el hashtag #20SegundosMovistar. Deberá indicarse el título de la pieza.
- 2. Los vídeos deberán ser insertados en Twitter, Facebook o Instagram, no se aceptarán vídeos vía link externo.
- 3. Los vídeos participantes deberán haber sido publicados con fecha posterior al 22/09/2017 y anterior al 02/11/2017.
- 4. El usuario que presente uno o más vídeos a concurso deberá seguir la cuenta del Festival en la red social en que lo publique por si fuera necesario contactarle vía la misma red.
- 5. De entre todos los vídeos presentados que se ajusten a las condiciones expuestas, el Jurado será quien decida los finalistas y el ganador.
- 6. El Festival y Movistar+ se reservan el derecho de proyectar o difundir los vídeos participantes dando sus autores consentimiento implícito al participar en el Concurso.

Jurado y premios

- 1. Un Jurado compuesto por miembros de la organización del Festival decidirá tres finalistas que serán anunciados el día 6 de noviembre de 2017 y un ganador que será anunciado durante el Festival.
- 2. Los vídeos a competición optarán a los siguientes premios:
- Abono completo para el Festival para los 3 finalistas, proyección en el Festival de sus piezas así como difusión a través de las redes de Movistar+.
- Los tres cortos finalistas recibirán 3 suscripciones a Movistar+ (una por finalista) durante seis meses (de noviembre 2017 a abril 2018) para que puedan disfrutar de todo el contenido de la plataforma (series, fútbol y demás deportes, cine, canales Premium).
- El corto ganador además obtendrá un premium pack merchandising del Festival, pack especial de películas blu-rays y unas gafas VR Box Pro Stima para smartphones*

- 3. Los premios no podrán declararse *ex-aeguo*.
- 4. Los premios podrán declararse desiertos en el caso de que el Jurado lo considere oportuno.
- 5. El Jurado se reserva el derecho a conceder menciones especiales a los vídeos participantes.

*No se realizarán envíos fuera de España

Condiciones generales

- 1. El ámbito de participación es internacional.
- 2. Puedes enviar los vídeos que quieras a competición, pero con una duración máxima de 20 segundos por vídeo excluyendo los títulos de crédito si fuera necesario.
- 3. Los vídeos tienen que enmarcarse en la temática de terror en cualquiera de sus extensiones o interpretaciones
- 4. Los concursantes serán los únicos responsables de que su vídeo no vulnere los derechos de terceras personas. La organización quedará exenta de cualquier responsabilidad.

Aclaraciones finales

- 1. La participación en el Concurso implica la aceptación íntegra de las bases.
- 2. Los organizadores del Festival resolverán, a su criterio, cualquier eventualidad.
- 3. La organización se reserva el derecho de modificar las bases sin previo aviso.

